



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 85686
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ANTONIO DIAZ VILLAR
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BUGAC S.A.C.
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PERUANA
 DOMICILIO: Av. Andrés Aramburú No. 856, Interior 310A, Lima - PERU

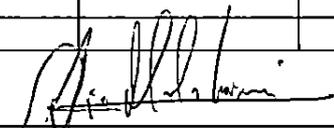
NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN
 NACIONALIDAD: Ecuatoriana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1704204559
 DOMICILIO: Av. Amazonas N39-61 y Pereira, 5to. Piso, Of. 501

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Alfonso Montoya Stahl	Casado	Peruana	Av. San Felipe 758, Lima - PERU
2	Sergio Adrián González Espases	Casado	Española	Av. República de Panamá 3655, Interior 501, Lima - PERU


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____ AÑO _____

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri



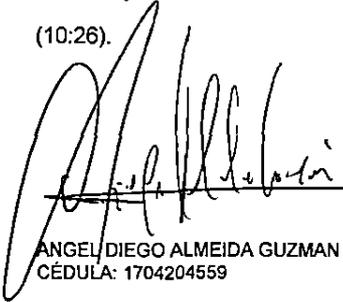
Factura: 002-003-000015362



20161701021D00799

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701021D00799

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA , comparece(n) ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704204559, REPRESENTANDO A BUGAC S.A.C. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 15 DE FEBRERO DEL 2016, (10:26).


ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN
CÉDULA: 1704204559


NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI:
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

